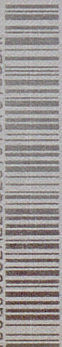




TAURODELTA



026405G05062A220920101010106BAF



026405G05062A

2 de Octubre de 2010

17:30 HORAS

CORRIDA DE TOROS

SOL

GRADA 5

FILA 5ª

64

Nº 62

80042985

PRECIO (IVA INCLUIDO) 7,10 euros

JM Cano Zolo

ABONADO. PROHIBIDA SU REVENTA.

CIF A-20620456

Biblioteca Regional de Madrid

F

ENTRADA
A LA LOCALIDAD





MAPFRE

La Organización no se hace responsable de las entradas que no se hayan adquirido en los puntos de venta oficiales. Toda entrada enmendada, rota o con indicios de falsificación, autorizará al Organizador a privar a su portador del acceso al recinto.

Se observará con todo rigor cuanto preceptúa el Reglamento aprobado por Orden de 2 de Marzo de 1996.- Si después de comenzada una corrida se suspendiese por causa que, a juicio de la Autoridad sea de fuerza mayor, no se devolverá a los espectadores el importe de sus localidades ni tendrán derecho a exigir indemnización alguna.- Los espectadores no podrán pasar a su localidad ni abandonarla durante la lidia de cada toro.- Los espectadores estarán sentados en su localidad, se abstendrán de perturbar el orden, arrojarse al ruedo o arrojar almohadillas y, en cualquier modo, contravenir lo reglamentado, sometiéndose a lo dispuesto en todo momento por la Presidencia y Autoridad o sus agentes.- Las puertas de la Plaza se abrirán UNA hora antes.- Se advierte que después de adquiridos los billetes no se admitirán en los despachos sino en caso de suspenderse la corrida antes de comenzada, por causa justificada, o sufra variaciones el cartel que reglamentariamente den derecho a la devolución del importe de las localidades, lo que será anunciado oportunamente.- No se dan contraseñas de salida. En aplicación de lo dispuesto por el vigente Reglamento de Espectáculos Taurinos, la empresa dispondrá únicamente de dos sobrereros. Art. 55.3.